

GA. N° 16/6695

ANT.: “CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CONFINAMIENTO URBANO Y RURAL. PERÍODOS 2024-2025-2026”

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°3

Santiago, 29 de mayo de 2024.

DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

A : SEÑORES PROPONENTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°3

En el marco del proceso de Licitación Pública “CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CONFINAMIENTO URBANO Y RURAL. PERÍODOS 2024-2025-2026”, y de acuerdo con lo establecido en el Numeral 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN de las Bases Administrativas Generales que regulan el proceso de Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A. BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES

1. Numeral 9 de las Bases Administrativas Generales, CRONOGRAMA DE LICITACIÓN, se modifica tal como sigue:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
Publicación Invitación para participar	12-05-2024		---
Venta de Bases (*)	13-05-2024	10-06-2024	---
Charla Informativa	04-06-2024		A través de MS Teams (remota). La hora, será informada mediante la mensajería de SAP Ariba
Recepción de Consultas	04-06-2024	10-06-2024	A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Respuesta de Consultas	Hasta el 19-06-2024		A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba).
Recepción de Boletas de Garantía de Seriedad de Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile	17-06-2024	01-07-2024	Lunes a Jueves desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs/ Viernes desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs/ Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	02-07-2024		16:00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (**)	Hasta el 17-07-2024		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha <u>estimada</u> Adjudicación	Agosto 2024		-

(*) El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los

documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

*(**) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.*

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**Gerencia de Abastecimiento
Empresa de los Ferrocarriles del Estado**